



Actualización de Conocimientos en Crédito Inmobiliario



BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema



**Universitat Politècnica
de València**

*Entidad acreditada por la
CNMV, Banco de España y
EFPA®*

Dra. Marisa Vercher Ferrándiz
asesorfinanciero@upv.es

Universitat Politècnica de València
Campus de Alcoy - Edificio Ferrándiz
03801 - Alcoy (Spain)

Tel: +34 966 528 520



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA



Education in action for you!!

Actualización de conocimientos en Crédito Inmobiliario

Los rápidos cambios normativos que sufre el sector financiero, así como las exigencias regulatorias en cuanto a actualización y mantenimiento de conocimientos imponen la obligatoriedad de que todos los profesionales del sector reciban al menos 15 horas anuales de formación evaluable que acrediten que mantiene actualizados sus conocimientos de base tal y como se indica en la Orden ECE/482/2019, de 26 de abril:

Artículo 32. Ámbito subjetivo.

1. El personal señalado en los artículos 16.1 y 16.4 de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, incluidas las personas físicas registradas como prestamistas, intermediarios de crédito o representantes designados, deberán reunir y **mantener en todo momento los conocimientos y competencia necesarios y actualizados** de conformidad con lo previsto en esta sección, cualquiera que sea la naturaleza de la relación jurídica que le una con el prestamista, el intermediario de crédito o el representante designado.

Artículo 32 ter. Tipos de formación.

2. Una vez acreditados los conocimientos y competencia a los que se refieren los apartados anteriores, el personal ... deberá recibir anualmente módulos de formación continuada, de contenido tanto teórico como práctico, que tendrán un mínimo ...de 15 horas para el personal del apartado 4.

La mejor forma de reciclarse es acceder a unos contenidos de calidad basados en la metodología EduTainment que, de forma estructurada, sistemática, concisa y amena, facilitan la actualización de toda la información relevante.

La Universitat Politècnica de València imparte esta formación con el fin de garantizar que los profesionales en activo, conservan y actualizan sus conocimientos mediante formación continuada para mantener la cualificación adecuada en base a las exigencias normativas.

Datos Generales

Objetivos

- Cumplir con las exigencias mínimas de formación continuada que impone la Ley 5/2019 de 15 de marzo a cualquier profesional del sector.
- Revisar y profundizar en conceptos de interés al respecto de la Ley 5/2019 y actualizar los posibles cambios normativos afectos a esta Ley.

Dirigido a

- Profesionales en activo del sector que necesiten actualizar sus conocimientos, así como certificar que han recibido la formación mínima anual requerida por la normativa vigente.

Programa

El programa de contenidos comprende una única unidad donde se tratan los siguientes aspectos:

- Promociones inmobiliarias.
- Actualización de las normativas autonómicas. Titulización.
- Impacto COVID en los préstamos con garantía hipotecaria.
- Caso Estudio.

Convocatoria

Este curso es de matrícula continua, por lo que el alumno puede inscribirse en cualquier momento y dispone de 3 meses máxime para finalizarlo.

El examen final se realizará en modalidad **online** a través de un sistema de proctorización siguiendo con las exigencias del Banco de España.

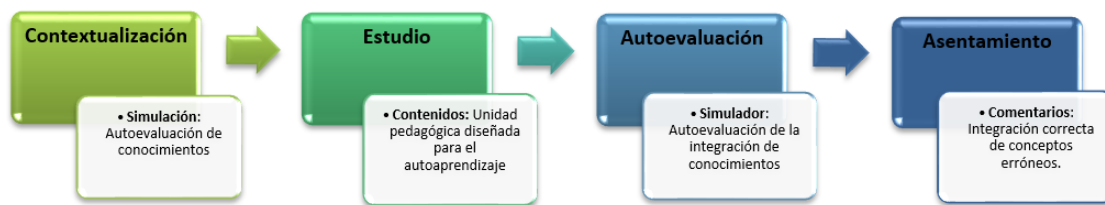
Certificación

Tras la superación de la prueba de evaluación, el alumno recibirá un certificado de aprovechamiento emitido por el Centro de Formación Permanente de la Universitat Politècnica de València con un peso de 1,5 ECTS equivalentes a las 15 horas de formación.

Metodología

La metodología online permite individualizar la formación a cada uno de los destinatarios fomentando el aprendizaje autónomo y la individualización de ritmos a partir de la flexibilidad del modelo y del desarrollo de materiales de calidad que fomentan el autoaprendizaje.

Los materiales se trabajarán siguiendo un modelo que mantiene al participante en constante situación de aprendizaje y que consta de cuatro momentos:



A través del Simulador de Examen Final, el alumno comprobará su nivel de aprendizaje en cualquier momento, aprendiendo de la revisión de los errores cometidos y de los comentarios del profesor que le permitirán asentarse adecuadamente los conceptos que había integrado erróneamente. Este simulador contiene 10 preguntas que el sistema escoge aleatoriamente desde un repositorio que contiene un gran número de cuestiones. En la herramienta “Calificaciones” se guardará la puntuación más alta de entre todos los envíos efectuados. Esta será la manera de comprobar el avance del alumno a través del programa.

Sistema de evaluación

Para certificar las horas de formación, el alumno deberá realizar y superar al menos el 75% de los simuladores propuestos, considerándose superados si contesta correctamente al menos el 70% de las preguntas planteadas.

La obtención del certificado de aprovechamiento quedará supeditada al cumplimiento del requisito anterior y a la superación de un examen final tipo test que se llevará a cabo online.

Matrícula

Inscripciones

Para formalizar la matrícula, se deberán enviar los datos y documentos que se enumeran a continuación a esta dirección de correo electrónico (asesorfinanciero@upv.es):

- Curso en el que desea ser matriculado.
- DNI escaneado por ambas caras.
- Documento acreditativo de las situaciones que impliquen un descuento en el precio público general.
- Datos personales:
 - Nombre y apellidos.
 - Dirección postal.
 - Dirección de correo electrónico.
 - Teléfono de contacto.

Una vez formalizada la inscripción, el pago se realiza mediante tarjeta, ingreso en cuenta o transferencia bancaria a través de la web del Centro de Formación Permanente de la Universitat Politècnica de València.

Precios

- Público en general: 100€
- Exalumno de los programas formativos en asesoramiento financiero de la Universitat Politècnica de València: 90€
- Personal/Alumno/Alumni UPV: 90€



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Education in action for you!!